

SECRET A

A C T A N O 77

--En Santiago, a veintiún días del mes de Enero, siendo las 20,15 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

- 1.- Se recibe en audiencia al Sr. Ministro de Hacienda, al señor Ministro de Economía, al Sr. Director Nacional de Impuestos Internos y señor Director del Presupuesto.

En el análisis del proyecto de decreto-ley que establece una escala de impuestos progresiva para el patrimonial y que grava el capital de las empresas en un 1% , el Sr. Ministro de Economía manifiesta su disconformidad con este decreto-ley por estimar que las empresas van pasar el mayor impuesto del 0,5% al 1% a costos y precios.

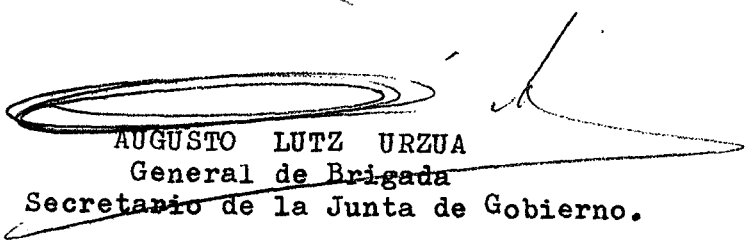
Estima más conveniente un impuesto directo a los accionistas, con lo cual las que tienen mayor número de acciones deberán tributar en la escala alta del Patrimonial.

La Junta acuerda, citar a una nueva reunión para el miércoles 23, a las 16 horas, para estudiar proposición definitiva que presentaría el Ministro de Hacienda.

-- Se levanta la Sesión a las 22 horas.



JOSE T. MERINO CASTRO  
Almirante  
Comandante en Jefe de la Armada y Miembro  
de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA  
General de Brigada  
Secretario de la Junta de Gobierno.